



**BECAS FUNDACIÓN HORYZON – YMCA COLOMBIA  
PARA ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR – PREGRADO**

La **Fundación Horyzon**, a través de un Fondo especial y único, abre convocatoria para otorgar **DOS BECAS** en el año 2020, que cubren cada una: **LOS GASTOS DE INGRESO O MATRÍCULA, HASTA POR DIEZ (10) SEMESTRES) Y 5 MESADAS POR SEMESTRE (de Medio salario Mínimo Legal Vigente cada una), PARA GASTOS BÁSICOS COMO TRASPORTE, ÚTILES, MATERIALES DE ESTUDIO, A JÓVENES LÍDERES DESTACADOS** en los procesos de Promoción de la Paz y/o del Voluntariado en la YMCA, que **NO** cuenten con los recursos y que en su plan de vida **ESTÉ DEFINIDO**, el adelantar estudios de formación superior en una de las Universidades del País.

Las /los aspirantes a estas BECAS, deben contar con los siguientes requisitos:

**Perfil del Aspirante:**

- El programa está dirigido a Jóvenes Bachilleres de estratos 1 y 2 con excelente desempeño académico.
- **Voluntarias/os** de las Sedes ACJ – YMCA en Colombia y/o **Beneficiarias/os** de los procesos de Construcción de Paz de la YMCA en el país, que estén realizando una labor social destacada y comprobable en su municipio, con por lo menos un año de vigencia.
- Ser egresadas/os de colegios públicos o privados de educación secundaria en los últimos tres años y haber obtenido un puntaje en la prueba Saber 11, igual o superior a 290 puntos en la zona urbana o igual o superior a 270 para la zona rural (según dirección de residencia del núcleo familiar) y que tengan cupo o estén en proceso para ingresar a una Universidad, cuyo valor de matrícula para estudios de educación superior **no supere los 5,5 salarios mínimos** mensuales legales vigentes (COP\$ 4'827.917 – Cuatro millones ochocientos veintisiete mil novecientos diecisiete pesos M/L ).
- Las/los Jóvenes Aspirantes deben contar con el apoyo de familiares responsables o de tutores que se comprometan a brindarle el sustento en sus necesidades básicas, respaldo emocional y acompañamiento en su proceso educativo, en el tiempo que dure la carrera, y así garantizar los mínimos de éxito en cuanto a permanencia, aprovechamiento, culminación del proceso formativo y grado de la/el becario/a.

**Criterios de selección:**

Las/los jóvenes interesadas/os deben realizar su inscripción, diligenciando el formato de aplicación que aparece en la página web: [www.ymcacolombia.org](http://www.ymcacolombia.org) **Programa BECAS FUNDACIÓN HORYZON – YMCA COLOMBIA**. Además, **reunir y anexar** los siguientes documentos:


1. Copia del **Documento de Identidad**: Tarjeta de Identidad o Cédula de Ciudadanía del aspirante.
2. **Certificado de estudio** con diploma y/o Acta de grado que la/lo acrediten como **Bachiller**, egresada/o en los últimos tres años.

3. **Certificados de Estudio:** Documentos emitidos por la(s) instituciones educativas donde cursó y aprobó 5° año de Primaria y los 6 años de Bachillerato, con las Notas obtenidas cada año.
4. Informe Individual de **resultados** obtenidos en la **Prueba Saber 11**.
5. Copia del **Carné de afiliado al Sistema de Seguridad en Salud** (contributivo o subsidiado)
6. Certificados de distinción especial (Diplomas, Menciones, o Actas) emitidos por la Institución Educativa en donde cursó sus estudios, por Méritos, Distinciones honoríficas, Excelencia Académica, Aprovechamiento, haber sido Personero, etc., obtenido durante sus estudios. OPCIONAL - Si los ha obtenido.
7. Recibos **Servicios Públicos domiciliarios** (Acueducto y electricidad) Fotocopia de los **últimos tres meses** de la residencia del aspirante y del grupo familiar.
8. Carta o **documento de admisión con recibo de pago** correspondiente a la Universidad y carrera en la cual fue aceptada/o.
9. **Carta de aval** de su respectivo **movimiento ACJ – YMCA Local**, que la/lo acredite como Voluntaria/o, o Líder Activa/o en una Comunidad, describiendo el proceso social o formativo que está bajo su responsabilidad, descripción y número de beneficiarios y principales logros o resultados de este proceso; anexando medios de verificación (Video máximo de 3 minutos, con testimonios de beneficiarios, fotos, documentos, reseñas en medios de comunicación, etc.) que permitan corroborar tiempo e impacto social del proceso que lidera.
10. **Carta de Respaldo y Compromiso de un familiar o tutor** responsable, quien vaya a apoyar y acompañar el proceso universitario del aspirante a la beca y se comprometa a cubrir los gastos básicos del joven aspirante, durante el tiempo que dure su carrera. La carta debe estar acompañada de la **fotocopia de su documento de identidad y certificación Laboral e ingresos mensuales** (Salario devengado)
11. **Carta de compromiso del joven** aspirante, en continuar desarrollando su **labor social voluntaria**, de por lo menos 20 horas mensuales en la ACJ – YMCA.
12. Presentar **entrevista personal** (sea presencial o por medio virtual) convocada por el Comité de Selección.

**NOTA:** La legalidad, veracidad y certeza de la información a suministrar en el formulario de inscripción, así como de la documentación presentada es responsabilidad única y exclusiva del/ de la Aspirante a la Beca. La ACJ – YMCA que lo presenta y avala debe revisar y verificar la veracidad de la información y documentación, antes de ser enviada al Comité de Selección Nombrado.

En consecuencia, si en cualquier instancia del proceso de selección se presentan vacíos, anomalías, inconsistencias, diferencias en la información o irregularidades atribuibles o conocidas previamente por el aspirante; dará lugar a la anulación de todo el proceso, sin perjuicio de las denuncias y sanciones a que haya lugar.

#### **Observaciones Generales:**

-  Cada año que esté vigente esta oportunidad y convocatoria, el COMITÉ DE SELECCIÓN NOMBRADO, adelantará el proceso de revisión de todos los documentos y avales presentados por los aspirantes, de acuerdo con el cronograma establecido, preseleccionará y realizará las entrevistas a los más opcionados, y elegirá LOS DOS JÓVENES GANADORES COMO BECARIOS.

- ✎ El desembolso de la Beca, correspondiente al **pago del semestre**, se hará **directamente a la Universidad** o institución de educación superior donde esté inscrito o haya sido aceptado el Becario.
- ✎ En el caso que la/el ganador/a de la Beca ya haya cancelado el valor de la matrícula a la Universidad, debe presentar el respectivo recibo de cancelado, Certificado de estudio vigente expedido por la Universidad y número de Cuenta de Ahorros, donde se le pueda reintegrar estos recursos.
- ✎ El Becario ganador tiene un **Plazo de seis meses** para hacer efectiva la Beca Otorgada. En el caso de no matricularse y/o acreditarse como Estudiante Regular en una Universidad, perderá este derecho y puede ser otorgado a otro estudiante en el siguiente semestre académico.
- ✎ **Cada Semestre de la Carrera**, el/la Becario/a debe Presentar las NOTAS obtenidas, la ORDEN DE MATRICULA expedida por la Universidad, con el respectivo recibo de Pago y la Carta de AVAL de la ACJ – YMCA verificando el cumplimiento de sus compromisos en la labor voluntaria asumida.
- ✎ La Beca **NO CUBRE** montos por **Habilitación o repetición** de una materia. En caso de no haber sido aprobada por el Becario, estos costos corren por cuenta del Becario o Familiar solidario.
- ✎ Si el monto de la matrícula semestral a pagar SUPERA LOS 5.5 SMMLV, el Familiar Responsable, debe cubrir el monto faltante, para poder realizar el respectivo pago a la UNIVERSIDAD.
- ✎ La **MESADA asignada** para gastos de transporte y materiales de estudios en 2020 ASCIENDE a \$438.900 (Cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos pesos M/L) y es consignada directamente en Una Cuenta de Ahorros del Becario, los primeros 6 días de cada mes y SOLO en los meses de estudio, es decir de Febrero a Noviembre.
- ✎ Toda Información suministrada por el aspirante deberá ser veraz y estará sujeta a verificación. Las solicitudes que no cumplan estrictamente con la Totalidad de los requisitos establecidos, o se presenten fuera de las fechas del cronograma, no serán tenidas en cuenta.

**La BECA y sus beneficios se pierden por las siguientes causas:**

1. Deserción académica.
2. Bajo rendimiento académico (promedio semestral en las notas menor a 3.5) o pérdida de dos materias
3. Falta de motivación o compromiso académico insuficiente, resultando en la pérdida del semestre.
4. Incumplimiento de su compromiso Voluntario acordado, con la YMCA Local.
5. Falsedad en los documentos o información suministrada.

**NOTA:** Una Inscripción se considera válida solo si cumple con la entrega del Formulario diligenciado, documentación completa solicitada y Aval del movimiento ACJ – YMCA que lo respalda, antes de Terminado en Plazo (Fecha y Hora) de la convocatoria.

**CALENDARIO BECAS FUNDACIÓN HORYZON 2020**

No.	ACTIVIDAD	Fecha de cierre	✓
1.	Lanzamiento de CUARTA convocatoria	20 Febrero 2020	
2.	Recepción de aplicaciones jóvenes aspirantes, con documentación completa verificada	16 de Marzo al 18 de Abril	
3.	Conformación del Comité interdisciplinario que seleccionará los ganadores de la beca	Del 1 al 15 de abril	
4.	Estudio de aplicaciones y proceso de selección MÍNIMO 5 finalistas	Del 20 de Abril al 10 de Mayo	
5.	Realización de entrevistas con los preseleccionados por parte del Comité	Del 11 al 21 de mayo	
6.	<b>Publicación de resultados Becas 2020</b>	<b>De 126 de mayo al 1 de junio</b>	
7.	Realización de Trámites y gestión por parte de los Becarios para hacer efectiva las Becas	Del 2 de junio en adelante	

**Fechas a tener en cuenta en el calendario académico 2020 en Colombia**

**CALENDARIO PRUEBAS SABER 11:**

Calendario B: Fecha examen 15 marzo. Resultados: 18 de Mayo

Calendario A: Fecha examen 9 agosto. Resultados: 24 de Octubre

**UNIVERSIDAD NACIONAL PREGRADO - Proceso de Admisión 2020 - 2**

1. Formalización de la inscripción: Del 28 de enero hasta el 16 de marzo de 2020
2. Prueba de admisión: Domingo 19 de abril de 2020

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: Calendario Admisiones 2 Semestre 2020**

1. Pago de derechos de inscripción: Martes 11 de febrero al miércoles 11 de marzo
2. Inscripción por el portal Universitario: Martes 11 de febrero al viernes 13 de marzo
3. Examen de admisión: Lunes 20 de abril
4. Resultados: Martes 5 de mayo